



LASERTAM

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S  
ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYME  
A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2019 Y 2018**


## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contador de **Ventas y Servicios Lasertam Colombia SAS** certifican que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido reconocidos en los estados financieros respectivos. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
3. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los nuevos pronunciamientos contables.
4. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Bogotá a los 06 días del mes de febrero de 2020

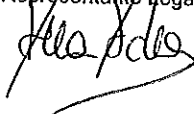
  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de la Situación Financiera**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

	A Diciembre 31 de 2019	A Diciembre 31 de 2018	Notas
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.952.466	21.769.006	3
Inversiones Restringidas	26.000.000	25.335.619	4
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5.774.592	28.000.000	5
<b>Total Activo Corriente</b>	<u>44.727.058</u>	<u>75.104.625</u>	
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo	167.960.447	64.781.019	6
<b>Total Activo no Corriente</b>	<u>167.960.447</u>	<u>64.781.019</u>	
<b>Total Activos</b>	<u><u>212.687.505</u></u>	<u><u>139.885.644</u></u>	
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27.753.821	16.868.064	7
Impuestos, Gravámenes y Tasas	18.796.000	0	8
Beneficios a Empleados	20.385.548	11.584.580	9
Pasivos estimados y provisiones	161.000	0	10
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u>67.096.369</u>	<u>28.452.644</u>	
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Otros Pasivos	39.985.456	0	11
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<u>39.985.456</u>	<u>0</u>	
<b>Total Pasivo</b>	<u><u>107.081.825</u></u>	<u><u>28.452.644</u></u>	
<b>Patrimonio</b>			
Capital	100.000.000	154.652.500	12
Superávit de Capital	5.623.142	0	
Para Futuras Capitalizaciones	0	2.651.606	
Resultados del Ejercicio	-17.462	0	
Resultados Acumulados	0	-45.871.106	
<b>Total Patrimonio</b>	<u>105.605.680</u>	<u>111.433.000</u>	
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<u><u>212.687.505</u></u>	<u><u>139.885.644</u></u>	

ANA ACHA SATRUSTEGUI  
 Representante Legal



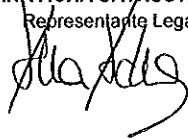
  
 PATRICIA FIGUEROO CRUZ  
 Contador Público  
 138936-T

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de Resultados Integral**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

	A Diciembre 31 de 2.019	A Diciembre 31 de 2.018	Notas
Ingresos Operacionales	229.586.068	0	13
Costo de Ventas	<u>3.761.545</u>	<u>0</u>	14
<b>Utilidad / (Perdida) Bruta en Ventas</b>	<b>225.824.523</b>	<b>0</b>	
Gastos Operaciones de Administración	181.337.487	41.299.984	15
Gastos Operaciones de Ventas	<u>216.305.697</u>	<u>4.475.300</u>	16
<b>Utilidad / (Perdida) Operacional</b>	<b>-171.818.661</b>	<b>-45.775.284</b>	
Ingresos No Operacionales	3.672.537	1.322	17
Gastos No Operacionales	<u>8.841.785</u>	<u>97.144</u>	18
<b>Utilidad (Perdida) Antes de Impuestos</b>	<b>-176.987.909</b>	<b>-45.871.106</b>	
Impuesto de Renta	161.000	0	19
<b>Utilidad / (Perdida) del periodo</b>	<b>-177.148.909</b>	<b>-45.871.106</b>	
Amortización Perdida/Capital Accionistas	<u>177.131.447</u>	<u>0</u>	20
<b>Utilidad / (Perdida) Neta del periodo</b>	<b>-17.462</b>	<b>-45.871.106</b>	

**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
 Representante Legal




  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
 Contador Público  
 138936-T

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Cambios En el Patrimonio**  
A Diciembre 31 del año 2019 y 2018  
(Expresados en pesos colombianos)

	A Diciembre 31 de 2.019	A Diciembre 31 de 2.018
<b>Acciones Cuotas o Partes de Interés Social</b>		
Saldo al inicio del período	154.652.500	0
Incremento durante el período	115.347.500	154.652.500
Disminución durante el período	-170.000.000	0
<b>Saldo al final del período</b>	<u>100.000.000</u>	<u>154.652.500</u>
<b>Superávit de Capital</b>		
Saldo al inicio del período	0	0
Incremento durante el período	58.625.695	0
Disminución durante el período	-53.002.553	0
<b>Saldo al final del período</b>	<u>5.623.142</u>	<u>0</u>
<b>Para Futuras Capitalizaciones</b>		
Saldo al inicio del período	2.651.606	0
Incremento durante el período	-2.651.606	2.651.606
<b>Saldo al final del período</b>	<u>0</u>	<u>2.651.606</u>
<b>Resultados del Ejercicio</b>		
Saldo al inicio del período	-45.871.106	0
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	45.871.106	0
Incremento durante el período	-17.462	-45.871.106
<b>Saldo al final del período</b>	<u>-17.462</u>	<u>-45.871.106</u>
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
saldo al inicio del ejercicio	0	0
Variación durante el período	0	0
<b>Saldo al final del período</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><u>105.605.680</u></u>	<u><u>111.433.000</u></u>

  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

<b>Flujo De Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>A Diciembre 31 de 2.019</b>	<b>A Diciembre 31 de 2.018</b>
Utilidad del ejercicio	-177.148.909	-45.871.106
<b>Partidas Que No Afectan el Efectivo</b>		
Depreciaciones	25.940.162	0
<b>Efectivo Generado en Actividades de Operación</b>	<u>-151.208.747</u>	<u>-45.871.106</u>
<b>Cambio en Partidas Operacionales</b>		
Inversiones Restringidas	-664.381	-25.335.619
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	22.225.408	-28.000.000
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10.885.757	16.868.064
Impuestos, Gravámenes y Tasas	18.796.000	0
Beneficios a Empleados	8.800.968	11.584.580
Pasivos estimados y provisiones	161.000	0
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<u>-91.003.995</u>	<u>-70.754.081</u>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Propiedad, Planta y Equipo	-129.119.590	-64.781.019
Cuentas por pagar a Socios LP	39.985.456	0
Reservas	0	2.651.606
Enjague de Perdidas	223.002.553	
Aportes Sociales / Accionistas	-51.680.964	154.652.488
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<u>82.187.455</u>	<u>92.523.075</u>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<b>Cambios en Partidas de Financiación</b>		
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
Aumento (disminución) en el efectivo	-8.816.540	21.768.994
Efectivo al comienzo del periodo	21.768.994	0
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>12.952.454</u>	<u>21.768.994</u>

ANA ACHA SATRUSTEQUI  
Representante Legal



  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Sociedad se constituyó el 1 de noviembre de 2018, con el número de matrícula N° 02393368, la sociedad puede realizar cualquier actividad lícita, pero su principal actividad es la prestación de servicios por cuenta propia o ajena, incluido el licenciamiento de servicios de depilación mediante tecnología láser, la prestación de otros servicios asociados a la estética, la prestación de servicios de salud, tratamientos estéticos, y/o cosméticos, y/o médicos dermatólogos, así como la prestación de servicios de consulta y tratamientos médicos relacionados o afines.

La compañía empezó su adecuación e instalación en noviembre de 2018 y iniciando su actividad comercial en febrero de 2019

Su duración es indefinida.

### **1.1. Bases de preparación**

Según la clasificación NIIF prevista para La empresa bajo el marco normativo Colombiano, la Compañía se encuentra catalogada en el Grupo 2, el cual está regulada mediante Decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013. El artículo 3 del decreto mencionado devela el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera bajo Grupo 2.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del Estado de Situación Financiera se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años posteriores, a menos que se indique lo contrario en cumplimiento de la Nic 8 –Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las estimaciones hechas en el Estado de Situación Financiera se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

Los estados financieros han sido reparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Se prepara usando también ciertos estimativos contables críticos, igualmente se requirió que la administración ejerciera su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables (impuesto, valor razonable financiero, reconocimiento de ingresos, beneficios y reconocimiento de costos).

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad de la cuantía se determina con relación al activo total al corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y al patrimonio, en general se toma como material toda partida que supere el 5% con respecto a los activos.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los registros contables, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**(a) Unidad Monetaria**

La Empresa ha determinado que el Peso Colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la sección 30 "Conversión de la moneda extranjera". Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Compañía son realizadas en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Peso Colombiano se consideran "moneda extranjera".

**(b) Período Contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

**(c) Efectivo y Equivalentes**

Los valores que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a corto plazo. la empresa considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, el cual se aproxima al valor razonable, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad realizará el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, igualmente las conciliaciones bancarias de forma mensual

**(d) Inversiones**

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en un participante de los derechos del instrumento (NIC 39).

En el momento de la medición inicial, los activos financieros son reconocidos al costo, el cual es el valor razonable determinado más el costo de la transacción (excepto para los activos con renta variable y medidos posteriormente al valor razonable).

Los instrumentos financieros cuyo valor razonable no puede ser medido de forma confiable, deben ser reconocidos al costo. Por tanto, los instrumentos que no cotizan en bolsa, pueden calificar para esta excepción.

**(e) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente)**

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, empleados, impuestos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (por lo general dentro de los 12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa promedio la del DTF.





**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**(f) Deterioro de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Se tomará DTF, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero.

Al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago y el valor de recuperabilidad. Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

**(g) Activos por impuestos corrientes (corriente)**

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos se registran por separado en el estado de situación financiera y corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa.

**(h) Inventarios**

Los inventarios son activos en forma de materiales, suministros o costos generados para la prestación de los servicios.

Para el reconocimiento de inventarios se debe tener en cuenta que se un recurso tangible controlado o intangible en el caso de inventarios de servicios, utilizados en la operación, de los cuales se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta, que su valor pueda ser medido de forma confiable y que el bien se haya recibido a satisfacción

**(i) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de La empresa que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social.

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo, incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo de acuerdo con la política.

Los activos con un valor superior a 1 SMMLV (COP \$828,116 para el año 2019) y por debajo de 2 SMMLV (COP \$1.656.232 para el año 2019) se reconocen como activos y se deprecian en el mismo año, los superiores a 2 SMMLV se depreciaran según la vida útil establecida.

Two handwritten signatures in black ink, one on the left and one on the right, appearing to be initials or names.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**(j) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores, vinculados económicos y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

**(k) Pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos se registran por separado dentro del estado de situación financiera y corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y Hacienda Pública. Estas obligaciones son específicamente las retenciones en la fuente a título de renta y de ICA, realizadas al momento de adquirir un bien o servicio de acuerdo con la normatividad vigente, así como el IVA y el impuesto de Renta. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo, producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

**(l) Otros pasivos financieros**

Se reconocen los pasivos financieros en el momento en que la Empresa, se convierte en parte obligada (adquirente de obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

Los pasivos financieros a corto plazo sin tasa de interés establecida, se miden por el valor del contrato original si el efecto del descuento calculado no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayéndolos a valor presente. Los pasivos financieros con términos originales de más de doce (12) meses se reclasifican como corrientes en el momento de su liquidación dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo, se presentan en la cuenta de gastos por intereses, si son ejecutables inmediatamente y no reconocidos como parte obligación que devenga intereses.

En la contabilización inicial de una deuda los costos de la transacción que superan el 5% del valor nominal de la deuda se reconocen como un mayor valor de la obligación. Los intereses y pagos se reconocen de forma mensual.

**(m) Otras provisiones corrientes**

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la Compañía tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La Empresa, reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

- A raíz de un suceso pasado la Empresa, tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Empresa, tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

**(n) Excedentes Acumuladas**

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por excedentes acumulados que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas. En la adopción por primera vez, se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) anteriores.

**(o) Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. El Código de Comercio obliga a la Compañía apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales, si la Asamblea General así lo dispone.

**(p) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades de la Compañía durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

la Empresa, excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como participe gestor por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Two handwritten signatures in black ink, one larger and more legible than the other, located in the bottom right corner of the page.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

La Compañía registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos o gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Los criterios de reconocimiento de ingresos y gastos mencionados son aplicados a todos los proyectos establecidos por la Compañía.

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Disponible</b>		
Caja	2.082.531	522.539
Bancos	10.869.934	21.245.146
Cuentas de ahorro	1	1.321
<b>Total Disponible</b>	<b>12.952.466</b>	<b>21.769.006</b>

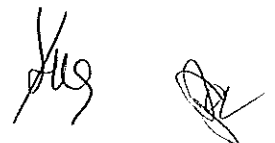
El disponible de la compañía está conformado, por el saldo en caja el cual es responsabilidad de la administradora, y el saldo en bancos, corresponde al saldo final en las cuentas de ahorro y corrientes del Banco de Bogotá y el BBVA.

**4. INVERSIONES RESTRINGIDAS**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Inversiones</b>		
Certificados	25.335.619	25.335.619
Rendimientos por Cobrar CDT	664.381	0
<b>Total Inversiones</b>	<b>26.000.000</b>	<b>25.335.619</b>

Corresponden a un CDT que se abrió como garantía ante la aseguradora, para poder tomar en arriendo el consultorio, durante el 2019 se reconocieron los rendimientos generados, de acuerdo al contrato inicial.



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**  
**5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2.019	2.018
<b>Deudores</b>		
Anticipos de Impuestos	5.079.004	0
Anticipos y avances	695.588	28.000.000
<b>Total Deudores</b>	<b>5.774.592</b>	<b>28.000.000</b>

El anticipo de 2018 correspondía al adelanto para la compra de la maquina láser, la cual se recibió a principios del año 2019.

En el 2019, los anticipos de impuestos corresponden a las retenciones en la fuente que efectúan los bancos por las ventas con tarjetas, los cuales se descontaran del impuesto de renta que se liquida al final del ejercicio.

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		
Muebles y Enseres	15.306.090	15.207.375
Equipo de Computo	14.243.206	1.899.900
Mejora en propiedad ajena	59.760.903	45.723.334
Equipo médico-Apoyo Terapéutico	104.590.410	1.950.410
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Maquinaria y equipo	-1.418.307	0
Equipo de computación y comunicación	-8.215.392	0
Equipo de apoyo terapeutico	-14.802.610	0
Muebles y Enseres	-1.503.853	0
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>167.960.447</b>	<b>64.781.019</b>

Las depreciaciones se realizan por el método de línea recta y en los tiempos estipulados de vida útil, los bienes comprados a 31 de diciembre de 2018 se encontraban en instalación por lo tanto no tienen depreciación reconocida en ese corte.

La depreciación se calcula tomando como importe depreciable el costo histórico menos el valor residual. Se denomina que el valor residual para todos la clases de activos fijos el del 0%



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

Así mismo, las vidas útiles han sido determinadas por clase de activos, así:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)
MAQUINARIA Y EQUIPO	20
MUEBLES Y ENSERES	10
ELECTRODOMESTICOS	5
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	7

**Conciliación Movimientos PPYE**

	Mejoras en Bienes	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Equipo médico- Apoyo
Saldo a 1 de Enero de 2018	45.723.334	15.207.375	1.899.900	1.950.410
Adiciones	14.037.569	-	12.343.306	102.640.000
Retiros				
Perdidas por Deterioro Reconocidas en Estado de Resultados				
Reclasificaciones				
Gasto por Depreciación	(8.215.392)	(1.503.853)	(1.418.307)	(14.802.610)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>51.545.511,00</b>	<b>13.703.522,00</b>	<b>12.824.899,00</b>	<b>89.787.800,00</b>

**7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de ésta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
Costos y gastos por pagar	26.640.821	14.066.064
Retención en la fuente	979.000	1.974.000
Impuesto de industria y comercio retenido	134.000	828.000
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>27.753.821</b>	<b>16.868.064</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

Esta es la relación de las cuentas por pagar:

**COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**

<b>TERCERO</b>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
CREAMDES Y CALVO SOTELO	-	2.727.962
ASAC PHARMA COLOMBIA SAS	23.189.821	-
OFFA SAS	-	11.338.102
SOLER & Co. S.A.S	3.451.000	-
<b>TOTAL</b>	<b>26.640.821</b>	<b>14.066.064</b>

**8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
Impuesto sobre las ventas por pagar	17.395.000	0
De industria y comercio	1.401.000	0
<b>Total Impuestos, Gravámenes y Tasas</b>	<b>18.796.000</b>	<b>0</b>


De acuerdo a la reforma tributaria de 2018, o Ley 1943 en su artículo 476 determinó que los servicios médicos de tratamientos de belleza serían gravados con IVA. En 2019 la ley de Crecimiento Económico Ley 2010, volvió a dejar excluidos los servicios médicos de tratamientos de belleza, por lo tanto en 2020 Lasertam no cobrará IVA por sus servicios.

**9. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
Salarios por pagar	0	6.778.000
Cesantías consolidadas	10.345.103	658.070
Intereses sobre cesantías	1.318.807	79.000
Prima de servicios	0	658.070
Vacaciones consolidadas	5.393.536	328.640
Retenciones y aportes de nómina	1.140.302	1.739.800
Acreeedores varios	2.187.800	1.343.000
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>20.385.548</b>	<b>11.584.580</b>

Los Saldos con Empleados están 100% conciliados al cierre del año . La empresa paga a tiempo, sus obligaciones laborales y de seguridad social.

*Aug* 

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**10. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
Provisión de Renta	161.000	0
<b>Total Pasivos, Estimados y Provisiones</b>	<b>161.000</b>	<b>0</b>

Este valor corresponde al valor de renta que para el 2019 se calcula sobre la presuntiva, y en el momento de su declaración en abril de 2020 se hará el respectivo cruce con los certificados de retenciones que entreguen las entidades bancarias.

**11. OTROS PASIVOS**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
Anticipos y avances recibidos	875.000	0
Cuentas por pagar a Accionistas	39.110.456	0
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>39.985.456</b>	<b>0</b>

**12. PATRIMONIO**

	2.019	2.018
Capital social	100.000.000	154.652.500
Superávit de capital (Prima en Colocación de Acciones)	5.623.142	0
Reservas	0	2.651.606
Resultados del ejercicio	-17.462	-45.871.106
Resultados de ejercicios anteriores	0	0
<b>Total Patrimonio</b>	<b>105.605.680</b>	<b>111.433.000</b>

El capital social, corresponde a las acciones suscritas y pagadas de la inversión inicial para la creación de la empresa, las reservas recibidas desde nuestra filial en Chile, se capitalizaron durante el 2019. Al cierre del ejercicio se decidió enjugar perdidas disminuyendo el capital que había sido enviado durante el 2019 desde Chile.






**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**13. INGRESOS OPERACIONALES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Ingresos de las Instituciones	231.701.068	0
Devoluciones en ventas (DB)	-2.115.000	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>229.586.068</b>	<b>0</b>

Los ingresos operacionales corresponden al ejercicio del objeto de la compañía, el cual es depilación láser, se inicio actividad en el mes de febrero de 2019.

**14. COSTO DE VENTAS**



El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>Costo de Ventas</b>		
Insumos Médicos	3.761.545	0
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>3.761.545</b>	<b>0</b>

**15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
<b>Gastos Operacionales de Administración</b>		
Gastos de personal	132.657.581	11.995.580
Honorarios	10.410.000	7.131.814
Impuestos	2.253.000	388.118
Arrendamientos	0	5.024.389
Seguros	1.274.802	0
Servicios	0	12.565.848
Gastos legales	2.914.155	3.814.535
Depreciaciones	25.940.162	0
Diversos	5.887.787	379.700
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>181.337.487</b>	<b>41.299.984</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**16. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Gastos Operacionales de Ventas</b>		
Gastos de personal	93.997.523	0
Arrendamientos	72.610.168	0
Servicios	23.879.567	0
Publicidad	23.714.550	4.437.000
Gastos Legales	0	38.300
Mantenimiento y reparaciones	1.499.479	0
Diversos	604.410	0
<b>Total Gastos Operacionales de Ventas</b>	<b>216.305.697</b>	<b>4.475.300</b>

**17. INGRESOS NO OPERACIONALES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Ingresos no Operacionales</b>		
Intereses	666.375	1.322
Seguros	700.000	0
Otras recuperaciones	2.305.000	0
Diversos	1.162	0
<b>Total Ingresos no Operacionales</b>	<b>3.672.537</b>	<b>1.322</b>

**18. GASTOS NO OPERACIONALES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.019	2.018
<b>Gastos no Operacionales</b>		
Financieros	7.627.948	96.980
Gastos extraordinarios	1.213.837	0
Gastos diversos	0	164
<b>Total Gastos no Operacionales</b>	<b>8.841.785</b>	<b>97.144</b>

Están compuestos por los gastos bancarios, como comisiones, los gastos extraordinarios que corresponden a impuestos asumidos por retenciones dejadas de practicar en su momento.

*[Firma]* 

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**19. IMPUESTO DE RENTA**

	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>
Utilidad contable	-176.987.909	-45.871.106
Gastos no deducibles	3.300.000	3.300.000
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>-173.687.909</b>	<b>-42.571.106</b>
Renta Presuntiva	0	0
Impuesto sobre la renta y complementarios	161.000	0
Impuesto a la Equidad Cree	0	0
<b>Total Impuestos</b>	<b>161.000</b>	<b>0</b>

Para el 2019, se generó impuesto de renta por renta presuntiva que es una renta líquida especial en la que la ley presume de derecho que el patrimonio bruto o líquido del período inmediatamente anterior como mínimo produjo una renta, que para el 2019 tenía una tarifa de 1,5%

**Reforma Tributaria**

Este 27 de diciembre se sancionó la Reforma tributaria o "Ley de Crecimiento" Ley 2010 de 2019.

A continuación, alguno de los principales cambios introducidos por la Ley de Crecimiento respecto a su antecesora, la "Ley de Financiamiento":

**A. Impuesto sobre la Renta**

**1. Personas jurídicas**

Tarifa general: La ley mantiene la promesa de valor respecto a la reducción progresiva de la tarifa general, llevándola al 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022.

Renta presuntiva: Se reduce al 0,5% en el año gravable 2020; y al cero por 0% a partir del año gravable 2021. Recordemos que, según la Ley de Financiamiento, la tarifa por 2020 sería 1,5%, con lo cual se alivia este cargo producto de la Ley 2010.

Los contribuyentes inscritos bajo el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE continuarán no sujetos a renta presuntiva.

Enajenaciones indirectas: se adiciona, como se pedía, que cuando se realice una posterior enajenación indirecta, que el costo fiscal será el valor proporcionalmente pagado por las acciones, participaciones o derechos de la entidad del exterior que posee los activos subyacentes ubicados en Colombia.

Adicionalmente, se indica que, en caso de presentarse una enajenación indirecta en fusiones y escisiones entre entidades extranjeras, se aplicarán las disposiciones del artículo 319-8 del Estatuto Tributario, es decir, se dará el tratamiento de enajenación de activos para efectos tributarios excepto cuando el valor de los activos no represente el 20% de la totalidad de los activos del grupo.

Deducciones: se crea una deducción del 120% de los pagos que realicen los contribuyentes que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios por concepto de salario a menores de 28 años, siempre y cuando sea el primer empleo de la persona. La deducción por cada empleado no puede exceder 115 UVT mensuales.



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**B. Impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones**

Tarifas de dividendos: Se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

1. Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: reduce la tarifa del 15% al 10% y se mantiene el umbral para la procedencia de la aplicación de este gravamen, es decir: desde el 0 UVT hasta 300 UVT le aplica una tarifa del 0% y; de 300 UVT en adelante le aplica una tarifa del 10%.

2. Sociedades y entidades extranjeras o personas naturales no residentes: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

Con esto se nivela la asimetría que existía entre residentes y no residentes, sin embargo, se incrementa la tasa efectiva de renta -sociedad accionista- cuando el dividendo se reparte a entidades extranjeras llevando esta ratio incluso hasta un 38,8% por 2020.

3. Establecimientos permanentes de sociedades extranjeras: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

4. Sociedades nacionales: mantiene la tarifa del 7,5% y, conserva las normas que indican que es improcedente la retención para entidades con situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio.

Finalmente, en atención a la Ley del Plan, se incluye como no sujetos a retención en la fuente por dividendos aquellos que son distribuidos dentro de sociedades nacionales en situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio. Lo anterior, siempre y cuando no sea una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

**20. AMORTIZACIÓN PERDIDA**

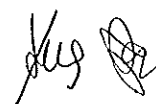
	2.019	2.018
Amortización Perdida/Capital Accionistas	177.131.447	0
<b>Total Impuestos</b>	<b>177.131.447</b>	<b>0</b>

El artículo 457 del código de comercio que trata de las causales de disolución de las sociedades anónimas, establece como una de las causales de disolución, la ocurrencia de pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.

Previendo esta situación en reunión extraordinaria del mes de diciembre de 2019, los accionistas de Lasertam, aprobaron enjugar pérdidas en los términos del artículo 459 del ordenamiento mercantil, es decir, como medida para restablecer el patrimonio.

Una vez revisadas las cifras del balance, y teniendo en cuenta que ya estaba hecha toda la inversión para el correcto funcionamiento de la empresa, se procedió hacer el siguiente ajuste en el patrimonio, de tal modo que los accionistas absorbieron las pérdidas resultantes a la fecha:

	Fecha de Reunión Extraordinaria	Propuesta Aprobada
Capital suscrito y Pagado	270.000.000	100.000.000
Prima en Colocación de Acciones	58.625.695	5.623.142
Perdidas del Ejercicio	-177.131.447	
Perdidas Acumuladas	-45.871.106	0
<b>Total Capital</b>	<b>105.623.142</b>	<b>105.623.142</b>



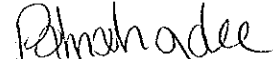

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2019 y 2018**

**Eventos Subsecuentes**

La Administración no tiene conocimiento de ningún hecho relevante que pudiera llegar a afectar los estados financieros aquí presentados.

**ANA ACHA SATRUSTEGUI**

Representante Legal



**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**

Contador Público

138936-T